

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 25 de Febrero del 2010

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

**Compañía de Transporte de Carga CAR Union Paltense C.A.
Transupaltense**

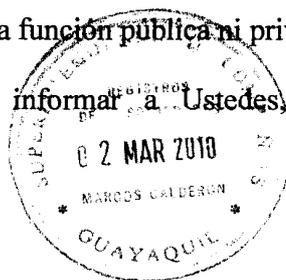
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE** de esta Compañía denominada **Compañía de Transporte de Carga CAR Union Paltense C.A. Transupaltense** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2009 al 31 de diciembre del 2009 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas, incluyendo la resolución N°- 07-G-IJ-0000571 emitida por la Superintendencia de Compañía el día 26 de Enero del 2007 en la que informan que la Compañía está inactiva.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Sin otro particular de importancia que **informar a Ustedes**, les expreso mis consideraciones.



Atentamente,

Arturo Guaman
Gerente General